EL SIGNO Y SU CLASIFICACIÓN

DEFINICIÓN DE SIGNO

- Según la RAE (Real Academia de la Lengua) es **la unidad mínima de la oración, constituida por un significante y un significado.**
- No necesariamente es una palabra en una conversación, puede ser una línea de un dibujo, una luz de una fotografía, etc.
- Podemos decir entonces que “el signo representa a otra cosa”

CLASIFICACIÓN DE LOS SIGNOS

Tipos de signos

- Símbolos
- Iconos
- Índices o Indicios

SÍMBOLOS

- Son signos o representaciones de asociación simbólica.
- Se crea por costumbre , convención o decisión social.
- Ejemplo de símbolos son: señales de trafico, logotipos, gestos, palabras, etc.

ICONOS

- Son signos o representaciones que tienen semejanza con la realidad o con el objeto que representan.
- La relación con aquello a lo que se refieren es directa.
- Ejemplos: pinturas, dibujos, fotografías, etc.

ÍNDICES O INDICIOS

- Son signos o representaciones que sugieren o indican una realidad. Nos permiten deducir la una realidad dada la relación que hay entre ellos. Sabemos que habrá tormenta porque hemos visto un rayo.

- Por ejemplo: un rayo (es índice de tormenta), una huella (es índice de alguien que pasó por ahí), etc.